



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 6 7 0 3 8

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "BASTIDORES-SOPORTE, PARA EQUIPOS ELECTRONICOS", a favor de Don HUGO TEXIDO SANS, demiciliado en BARCELONA, calle de Aribau, 21 bis.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a bastidores-soporte, para equipos electrónicos, y más particularmente para los equipos que comprenden un tubo de imagen, tales como receptores de televisión, oscilógrafos de rayos catódicos y otros.

5.

Esta clase de aparatos, generalmente son complejos en lo que a sus circuitos se refiere y, por otra parte, han de tener medios especiales para la fijación del tubo de imagen, todo lo cual, particularmente cuando se trata de aparatos provistos de tubo de imagen de grandes dimensiones, hace que el

10.

• 67038



conjunto del aparato sea muy voluminoso y pesado. Como consecuencia, las operaciones de revisión o reparación a efectuar en los circuitos son engorrosas y muchas veces hacen necesario el transporte del aparato a un taller especializado.

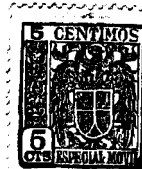
5. Para evitar estos inconvenientes, y la necesidad de tener que extraer el conjunto del bastidor de la caja del aparato cada vez que sea necesario efectuar en sus circuitos un ajuste o una reparación, ya se ha propuesto el dejar descubierta la parte inferior de la caja, o a lo sumo cubierta con una tapa amovible que permite dejar al descubierto la parte inferior del chasis que comprende los circuitos, pero este sistema obliga a tumbar de lado el receptor, lo cual no siempre es factible o práctico, y por lo tanto no representa una solución adecuada para el problema.

10. Otra proposición llevada a cabo para solucionar estos inconvenientes, es la de montar los chasis que llevan los circuitos necesarios para el funcionamiento del tubo y además elementos del aparato en una puerta posterior que puede ser cerrada sobre la caja del aparato de manera que dicho chasis quedan alojados al interior de la misma. Este sistema, no obstante, adolece igualmente de serios inconvenientes; por ejemplo, los chasis no resultan accesibles por sus dos lados; es necesario emplear largas conexiones con otras partes del circuito fijas a partes no movibles y, de todos modos, no se evita la necesidad de alterar el emplazamiento del aparato a los fines de alcanzar su parte posterior.

15. El objeto de la presente invención, basado en una larga experiencia en la construcción y trabajo con esta clase de aparatos, es el proporcionar un nuevo sistema de bastidor para los mismos mediante el que se puede efectuar prácticamente

20.
25.
30.

• 67038



todas las operaciones necesarias en los circuitos y otros elementos del aparato sin necesidad de alterar la posición de emplazamiento del mismo, de manera que, además de facilitar estos trabajos, se evita la posibilidad de que el mueble o caja pueda ser deteriorado con el desplazamiento.

5.

Este objeto se consigue de acuerdo con la presente invención por el hecho de que el bastidor comprende a lo menos dos soportes laterales que se extienden verticalmente desde la parte inferior hasta la parte superior de uno de sus lados,

10.

en cuyos soportes están fijadas a lo menos una platina que quedan dispuestas en un plano vertical o equivalente y en las que están montados los elementos esenciales del circuito del aparato y sus conexiones, estando dicho bastidor montado en

15.

una caja de manera que las platinas quedan enfrentadas y cercanas a una de las paredes laterales de dicha caja, estando dicha pared provista de una abertura cerrable, enfrentadas a las platinas, de forma que los circuitos y elementos montados en las platinas resultan directamente accesibles por ambos lados.

20.

Preferiblemente, el bastidor afecta la configuración de una estructura armada cúbica que comprende un frente provisto de los alojamientos para los altavoces, en el caso de ser utilizados tales elementos, y para la carátula del tubo de imagen, de cuyas esquinas se extienden hacia atrás respectivos

25.

elementos resistentes unidos a un marco posterior por sus extremos libres, de manera que constituye una estructura cúbica de alta resistencia y elevadas posibilidades de montaje racional de todos los elementos. Las platinas o chasis de circuitos pueden ser montados entre uno de los bordes laterales del frente y el elemento vertical asociado del marco pos-

30.

67038



5. Dicho chasis puede estar provisto en forma de chapa plana única para todos los circuitos del aparato, o bien en forma de pletinas independientes para cada circuito o grupo funcional de circuitos, las cuales se extienden entre dicho frente y el marco posterior y son fijadas a los mismos por elementos convencionales. Por ejemplo se puede prever una platina para los circuitos relacionados con el punto de imagen, otra platina para los sistemas de deflexión y una tercera para el sonido; las fuentes de alimentación pueden ser dispuestas en los otros elementos del bastidor y ser accesibles desde la parte interior de la caja, esta disposición individualizada permite alambrar y calibrar independientemente cada uno de los circuitos que, luego, no han de ser más que montados y conectados entre sí para obtener el conjunto del receptor.
- 10.

15. La disposición relativa de los elementos sobre las platinas no es crítica: por ejemplo se puede disponer las válvulas, transformadores, juegos de bobinas y demás elementos voluminosos en la cara de las pletinas que mira al interior del chasis, y los demás elementos menores, tales como resistencias, condensadores y sus conexiones, en la cara externa de las referidas platinas, o sea, enfrentadas a la abertura lateral de la caja del aparato. Con esta disposición es posible llevar a cabo toda revisión o medición de valores con sólo abrir la abertura citada, y si de esta revisión resulta necesario substituir uno de los elementos de la parte opuesta, el receptor puede ser abierto por detrás de la manera usual. Como es natural, también es posible la disposición inversa.
- 20.

25. La abertura de acceso puede extenderse sobre el área de las platinas o bien sobre una parte especial de la misma, con tal que proporciones el adecuado acceso a todos los elemen-
- 30.

67038



tos esenciales de circuito. Esta abertura puede ser cerrada por una tapa aplicada mediante dispositivos de fijación varios, maniobrables desde el exterior, tales como tornillo o similares, pero se prefiere dotarla de una puerta abisagrada y provista de un dispositivo de cierre de seguridad que impide su apertura a menos que se desconecte previamente la alimentación, en el caso de que los elementos accesibles trabajen a tensiones peligrosas.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado de una manera esquemática los principios del invento, a título de ejemplo no limitativo del alcance del mismo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista frontal, seccionada arbitrariamente, de un aparato según el invento, montado en su caja;

15.

la figura 2, una vista lateral del bastidor del aparato por el lado donde están montados los circuitos, y

la figura 3, una perspectiva del bastidor.

20.

Según se aprecia mejor en la figura 3, el bastidor está formado por un frente 10, por ejemplo de chapa metálica, en el que se ha previsto el alojamiento 11 para la carátula del tubo de imagen, no representado. En el caso presente el bastidor está destinado a recibir los elementos de un receptor de televisión, y para este fin presenta, además, una amplia ventana inferior 12 en la que se puede montar los altavoces

25.

necesarios para el sonido. Esta característica constituye una ventaja adicional del presente invento, ya que por regla general no es posible montar altavoces en la parte delantera de los receptores de televisión a causa del gran espacio ocupado por el tubo de imagen, a menos que se trate de muebles del

30.

tipo consola.



Si el aparato ha de ser utilizado para otros fines, por ejemplo para osciloscopios catódicos, se puede prescindir de los altavoces, de manera que se obtiene espacio adicional.

5. De cada esquina o ángulo del frente 10 parte un perfil angular 13 cuyos extremos posteriores están unidos a un marco posterior 14 formado por dos piezas horizontales 15, respectivamente superior e inferior, y dos piezas verticales 16 situadas a cada lado del chasis. A consecuencia de la unión rígida, por ejemplo soldada, de estas piezas del bastidor entre, si, se obtiene una estructura cúbica completamente rígida que aumenta de modo correspondiente la solidez del conjunto. Además, los bordes del frente 10 están doblados hacia atrás formando ulteriores perfiles angulares 17 que aumentan aún más la rigidez.

10. El borde inferior del frente 10, los dos perfiles 13 inferiores y el elemento 15 de la parte inferior constituyen la base del bastidor, y pueden estar dotados de medios convencionales de fijación a la caja, por ejemplo taladros receptores de tornillos de fijación. De la especial naturaleza del bastidor que se describe resulta que, en caso necesario, el citado bastidor puede ser montado de otra manera, por ejemplo suspendido por su cara superior o fijado por una cara lateral.

15. Entre los perfiles 17 del frente 10, y 16 del marco 14 se monta mediante tornillos 18 u otros medios unas platinas 19 provistas de bordes vueltos 20 para darles más rigidez y en las que se puede disponer todos los elementos de los circuitos del aparato. Por ejemplo, la platina superior puede contener todos los circuitos de imagen, y la platina inferior los sistemas de deflexión.

20. Los mandos o controles para estos circuitos quedan lo-

87038



- calizados, en esta realización, en el lado derecho del frente del aparato según se aprecia en 21, figura 1, de donde se desprende que el sistema propuesto por la presente invención representa una ventaja ulterior sobre los sistemas en que el
5. chasis está montado verticalmente en la parte posterior del receptor, ya que en estos últimos los mandos quedan situados forzosamente a un lado de la caja, cerca del borde posterior del mueble y son de manejo incómodo.
- Como es natural, dentro de la esencialidad indicada,
10. los mandos también podrán ser emplazados en otros puntos que resultan convenientes.
- De acuerdo con los mismos principios del invento se puede prever la disposición de platinas similares a las indicadas en el lado opuesto del bastidor, o bien en la parte posterior del mismo, cuyo caso citado en último lugar resulta
15. conveniente para dispositivos que no requieran atención, por ejemplo partes de los alimentadores.
- El bastidor descrito puede ser montado en cualquier mueble convencional, representado esquemáticamente en la figura 1 mediante la caja 22. La única condición a tener en cuenta
20. es que dicho mueble presenta una pared 23 adyacente a las platinas de los circuitos y provista de una abertura 24 que permita el acceso a los elementos de dichas platinas. Esta abertura puede estar normalmente cerrada por una cubierta
25. 23 de cualquier tipo, aunque se da la preferencia a una puerta abisagrada, con bisagras eventualmente desconectables en posición abierta de la puerta. Si en los elementos que quedan expuestos al abrir esta puerta puede existir alta tensión durante el funcionamiento del aparato, la puerta preferiblemente estará provista de un cierre de seguridad o enclavamien-
- 30.



5. to que impide la apertura de la puerta mientras el receptor está conectado a la red de alimentación. En el caso de que los elementos de alta tensión queden limitados a partes no accesibles por la abertura de inspección se puede prescindir de tal enclavamiento, aunque siempre puede resultar conveniente el prever un cierre de garantía para el fabricante.

10. En lugar de la puerta descrita también se puede utilizar otros dispositivos de obturación, conocidos, por ejemplo una tapa aplicada mediante tornillos o fiadores de cualquier clase usual en la construcción de radiorreceptores.

15. Como es natural, el invento no queda limitado al empleo forzoso de una caja de receptor provista de la abertura de inspección descrita, sino que, en casos especiales, donde el espacio existente entre las platinas y la pared enfrentada del mueble sea suficiente para permitir el libre acceso a los elementos montados en ellas, se podrá prescindir de esta abertura.

20. El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

7038



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Bastidores-soporte, para equipos electrónicos, particularmente del tipo que comprenden un tubo de imagen, tales como receptores de televisión, osciloscopios catódicos y similares caracterizados porque comprende dos soportes laterales que se extienden verticalmente desde la parte inferior hasta la parte superior de uno de sus lados, en cuyos soportes están fijadas platinas dispuestas en un plano esencialmente vertical y en las que están montados los elementos del circuito y sus conexiones, estando dicho bastidor montado en una caja que presenta una pared lateral enfrentada a las platinas y provisto de una abertura cerrable en correspondencia de las mismas, de 10. manera que los circuitos y elementos montados en ellas resultan directamente accesibles por ambos lados de dichas platinas.
15. 2. Bastidores-soporte según la reivindicación 1, caracterizados porque el bastidor comprende un frente provisto de alojamientos para los altavoces y para el tubo de imagen, extendiéndose desde los ángulos de dichos frente respectivos 20. elementos resistentes unidos a un marco posterior por sus extremos libres, de manera que constituyen una estructura cúbica de alta rigidez.
25. 3. Bastidores-soporte según la reivindicación 2, caracterizados porque los bordes inferiores del frente y del mar-



• 67038

co posterior junto con los elementos resistentes que conectan sus extremos, forman la base de apoyo del chasis y están provistos de dispositivos de fijación a la caja del aparato.

5. 4. Bastidores-soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque dichas platinas llevan transformadores, válvulas y otros elementos mayores componentes de los circuitos, en la cara dirigida hacia el interior del aparato, y los elementos menores, tales como resistencias, condensadores y conexiones, en la cara exterior de las mismas.

10. 5. Bastidores-soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura de la caja está provista de una puerta abisagrada y provista de un dispositivo de cierre de seguridad que impide su apertura cuando los circuitos están bajo tensión.

15. 6. Bastidores-soporte para equipos electrónicos.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Enero de 1958.

20. JUGO TEXIDO SANS.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. R.

Madrid 2 ENE 1958.
 P.P. Jaime Isern

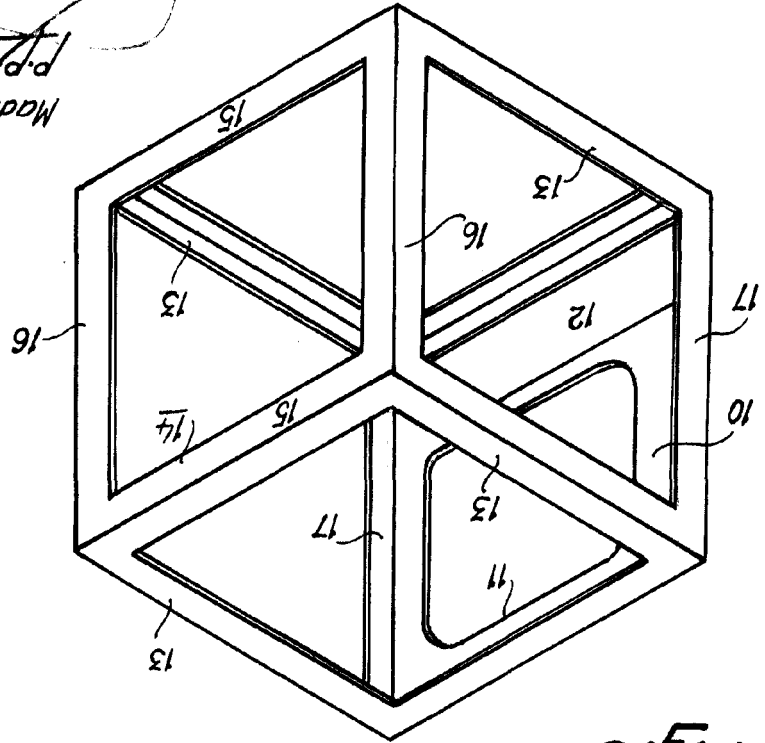


Fig. 3

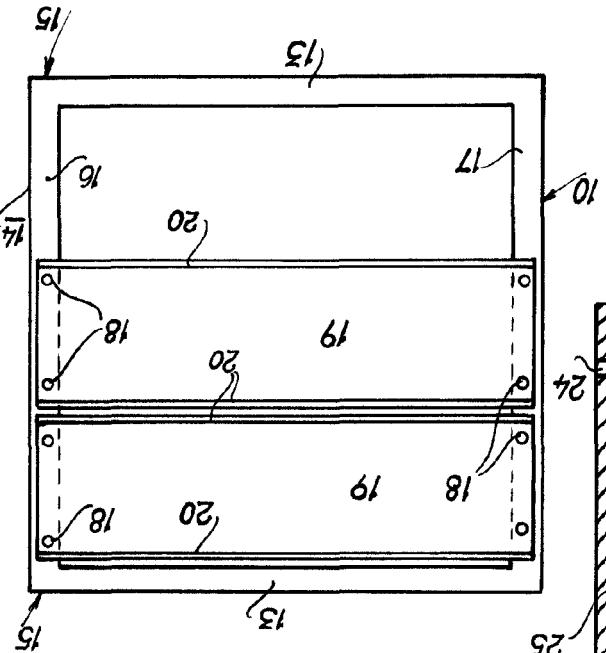


Fig. 2

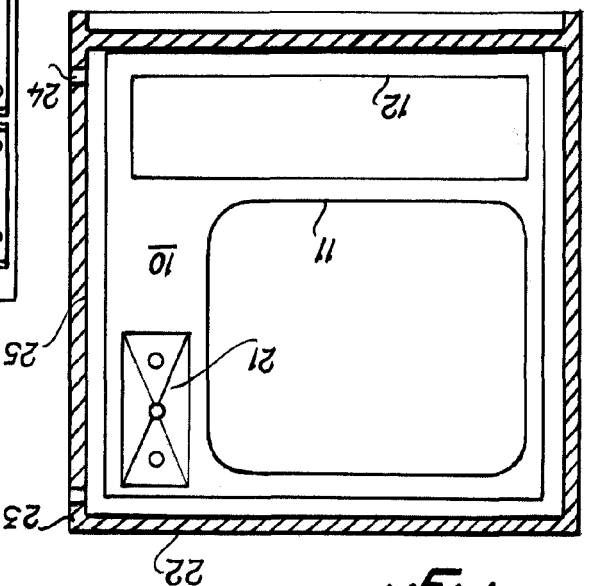


Fig. 1

67038